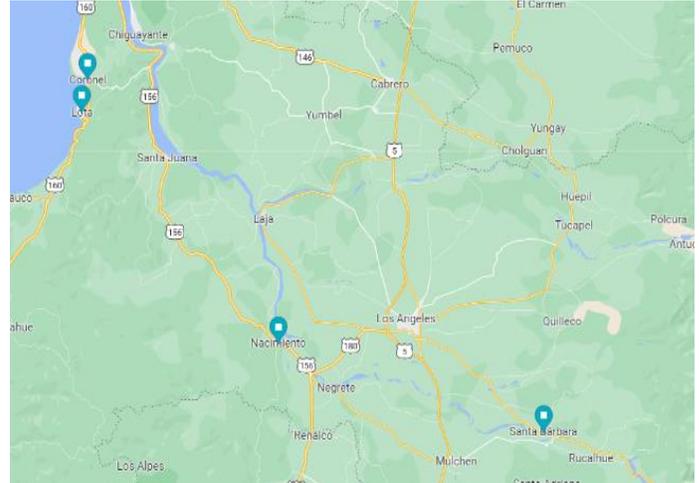


1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Nombre del Contrato	Concesión Red Biobío; Hospital de Santa Bárbara, Hospital de Nacimiento, Hospital de Coronel y Hospital de Lota
Tipología del Contrato	Infraestructura Hospitalaria
Mandante del Contrato	Ministerio de Salud Subsecretaría de Redes Asistenciales Servicio de Salud Concepción Servicio de Salud Biobío
Emplazamiento del Proyecto	Región de Biobío Comunas de Santa Bárbara, Nacimiento, Coronel y Lota.
Presupuesto Oficial	UF 7.754.848
Adquisición de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico – Etapa Construcción	UF 1.886.885
Adquisición de Mobiliario No Clínico – Etapa Construcción	UF 61.256
Número de camas	569 camas.
Nombre del Concesionario	Sociedad Concesionaria Hospitales Red Biobío S.A. (SCRBB)
Accionistas del Concesionario	Obrascón Huarte Lain S.A. Agencia Chile y Senda Infraestructuras S.L.U.
Decreto de Adjudicación	Decreto Supremo MOP N°193 de 15 de septiembre de 2021, Publicado en el Diario Oficial el 07 de diciembre de 2021.
Plazo de la Concesión	180 meses. Desde última APS
Inicio de Ejecución de las Obras	Julio 2024 Hospital de Santa Bárbara (Fecha estimada)
Puesta en Servicio Provisoria de las Obras	21 de enero de 2027 (correspondiente al Hospital de Nacimiento). DS MOP N°2 del 12-01-2024
Puesta en Servicio Definitiva de las Obras	08 de octubre de 2027 (correspondiente al Hospital de Nacimiento). DS MOP N°2 del 12-01-2024
Término de la Concesión	10 de julio de 2041
Inspector Fiscal Titular	Gustavo Arturo Rivera Pérez Res. E. DGC. N°254 de fecha 25-01-2024
Inspector Fiscal Suplente	Pablo Humberto Hernández Martínez Res. E. DGC. N°254 de fecha 25-01-2024
Asesoría a la Inspección Fiscal de Construcción	Consorcio R&Q-DRS Ltda. Res. Adjudicación DGC. N°0032 de fecha 26-05-22
Estado de Calificación Ambiental del Proyecto. Res.(E) :202208101	H. Santa Bárbara: Res. (E) N°223 H Nacimiento: Res. (E) N°164 H. Coronel: Res. (E) N°143 H. Lota: Res. (E) N°144
Subsidios	Subsidio Fijo a la Construcción. Subsidio Fijo a la Operación. Subsidio Variable. Subsidio Fijos por concepto de Adquisición y reposición de Mobiliario NoClínico. Subsidios Fijos por concepto de Adquisición y Reposición de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico.

2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.2.3 de las Bases de Licitación, comprende cuatro Establecimientos de Salud: Hospital de Santa Bárbara, Hospital de Nacimiento, Hospital de Coronel y Hospital de Lota.



Ubicación Espacial de los Hospitales Red Biobío

Hospital de Santa Bárbara

Este establecimiento de salud tendrá una capacidad de 37camas, y se ubicará en Avenida Federico Puga N.º 320, comuna de Santa Bárbara, Región del Biobío.

Hospital de Nacimiento

Este establecimiento de salud tendrá una capacidad de 47camas, y se ubicará en Avenida Julio Hemmelmann N.º 711, comuna de Nacimiento, Región del Biobío.

Hospital de Coronel

Este establecimiento de salud tendrá una capacidad de 353 camas, y se ubicará en calle Nueva Yobilo N.º 1650, comuna de Coronel, Región del Biobío.

Hospital de Lota

Este establecimiento de salud tendrá una capacidad de 132 camas, y se ubicará en calle Ruta 160 Bypass Lota N.º 4200, comuna de Lota, Región del Biobío.

3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto considera la reposición de 4 hospitales: 2 de baja complejidad (Santa Bárbara y Nacimiento), 1 de mediana complejidad (Lota) y 1 de alta complejidad (Coronel), todos en la Región de Biobío; ubicados en las comunas homónimas.

Comprende el desarrollo integral de diseños, ejecución de obras civiles asociadas, implementación integral de equipamiento clínico, administrativo e industrial, además de la explotación de Servicios Básicos y Especiales Obligatorios según lo descrito en el artículo 2.6 letras a) y b) de las Bases de Licitación para los establecimientos de salud de las ciudades de Santa Bárbara, Nacimiento, Coronel y Lota, todas ubicadas en la Región del Biobío.

4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

El Hospital de Santa Bárbara



Este establecimiento de salud tendrá servicios de hospitalización, atención ambulatoria (programada y de emergencia), unidades de apoyo diagnóstico y terapéutico (Imagenología, Laboratorio, Medicina Física, Rehabilitación y Hemodiálisis), un Centro Comunitario de Salud Mental (COSAM), un Hogar para la Madre Pehuenche y espacios de apoyo administrativo y logístico. Atenderá a la población correspondiente a las comunas de Santa Bárbara, Quilaco y Alto Biobío. Considerando unos 22 mil habitantes. Se proyecta una superficie de 12.106 m2 aproximados, incluyendo en resumen de: 37 camas; 21 boxes de consultas médicas, dentales y no médicas; 1 pabellón de cirugía menor; 1 sala de atención parto inminente; y Unidad de Hemodiálisis (6 sillones). Alcanzando un presupuesto estimado de UF. 665.821

El Hospital de Nacimiento.



El Hospital de Nacimiento contará con servicios de hospitalización, atención ambulatoria (programada y de emergencia), un Hospital de día de Psiquiatría y espacios de apoyo administrativo y logístico. Como anexos tendrá también un jardín infantil. La población beneficiada con este proyecto se estima en unas 36.000 personas, atendiendo a las comunas de Nacimiento y Negrete.

Su superficie proyectada es de 13.311 m2 conteniendo principalmente: 47 Camas; 29 boxes de consultas médicas, dentales y no Médicas; 1

pabellón Cirugía Menor; 1 sala de Atención de Parto Inminente; y Servicio de Urgencia, entre otros. Alcanzando un presupuesto estimado de UF. 712.447

El Hospital de Coronel.



Este hospital se describe como un centro asistencial de complejidad alta, con dotación de camas de cuidados básicos, medios y de paciente crítico. Dispondrá de quirófanos y salas de atención integral del parto; áreas de procedimientos de especialidades; de consultas médicas; Atención de Salud Mental; unidad de emergencia y de apoyo diagnóstico y terapéutico de Imagenología, Laboratorio, Medicina Física, Rehabilitación, Anatomía Patológica y Farmacia. Se espera absorber la demanda de una población aproximada de 308.000 personas, inscritas en las comunas de Coronel, San Pedro de la Paz, y Santa Juana. Se proyecta una superficie estimada de 79.564m2. Tendrá en general la siguiente capacidad: 353 Camas, de las cuales 60 serán de Cuidados básicos, 257 de paciente medio y 36 de paciente crítico; contará también con 53 boxes de consultas médicas, dentales y no Médicas; 21 Salas de procedimientos; 9 quirófanos; 3 salas de atención integral del parto; Hospital de Día Psiquiatría para 30 pacientes; Unidad de Hemodiálisis con 19 estaciones; y Servicio de Urgencia. Como espacios anexos tendrá sala cuna, auditoria, áreas técnicas, sala eléctrica y grupo electrógeno, sala de calderas, sala de gases clínicos, estanques de acumulación de agua potable, extinción de incendios y agua tratada. Contará también con estanque de combustible, central de traslado y servicios externos. Cuenta con helipuerto para el traslado rápido de pacientes, entre otros. Alcanzando un presupuesto estimado de UF. 4.217.713

El Hospital de Lota

Este proyecto es un establecimiento de salud de complejidad mediana, con dotación de camas de cuidados básicos y medios. Dispondrá de Quirófanos y salas de atención integral de parto; áreas de procedimientos de especialidades; consultas médicas y odontológicas; atención de Salud Mental; hemodiálisis; unidades de emergencia, apoyo de diagnóstico y terapéutico; tales como Imagenología, Laboratorio, Medicina Física y Rehabilitación, Anatomía Patológica y Farmacia. Este programa, dará atención de salud a la población de

unas 48.000 personas de la comuna de Lota y aledañas. Se proyecta una superficie estimada de 40.298 m², incorporando 132 Camas; 19 boxes de consultas médicas, dentales y no Médicas; 20 Salas de procedimientos; 5 quirófanos; 2 salas de atención integral del parto; Hospital de Día Psíquica para 10 pacientes; Unidad de Hemodiálisis con 6 estaciones; y Servicio de Urgencia, entre otros. Cuenta también con un Helipuerto para traslado de pacientes en la cubierta del edificio.



Alcanzando un presupuesto estimado de UF. 2.158.867

5.- BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

La población del área de influencia de los 4 establecimientos involucra un total aproximado de 414 mil beneficiarios.

En estos establecimientos de salud se entregará atenciones de salud de baja a mediana y alta complejidad, tanto en el ámbito hospitalario (Atención Cerrada) como el ambulatorio (Consultas médicas, no médicas, procedimientos y atención de urgencia), con el objeto de mejorar la capacidad resolutoria de los mismos, satisfaciendo de manera más integral las necesidades de salud de su área de cobertura, y pudiendo así cumplir de manera oportuna y de calidad con los compromisos que el Estado tiene con sus beneficiarios (GES). Considera el diseño, construcción y mantenimiento de las nuevas dependencias de estos edificios además de la provisión, reposición, montaje y mantenimiento del equipamiento médico y mobiliario.

La reposición de los hospitales resulta necesaria, debido al deterioro por antigüedad de los edificios, al crecimiento de la población beneficiaria, y su no adecuación a las necesidades normativas actuales.

6.- SERVICIOS CONCESIONADOS

- **Servicios Básicos**
 - Mantenimiento y Operación de la Infraestructura, Instalaciones, Equipamiento industrial y Mobiliario asociado a la infraestructura.
 - Administración y Mantenimiento de Mobiliario No Clínico.
 - Adquisición y Reposición de Mobiliario No Clínico.
- **Servicios Especiales Obligatorios**
 - Administración y Mantenimiento de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico.
 - Adquisición y Reposición de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico
- **Servicios Complementarios**
 - Instalación y explotación de Máquinas Dispensadoras.

7.- SUBSIDIOS

Bases de Licitación Art. 1.12.2

- Subsidio Fijo a la Construcción.
- Subsidio Fijo a la Operación.
- Subsidio Variable.
- Subsidio Fijos por concepto de Adquisición y reposición de Mobiliario NoClínico.
- Subsidios Fijos por concepto de Adquisición y Reposición de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico.

8. MANO DE OBRA

Total	Mayo 2024
Mano de Obra de la Ingeniería	43
Mano de Obra de la Construcción	253
Empleos Indirectos	15

9.- HECHOS RELEVANTES

Hospital de Santa Bárbara

- **Plan de Gestión y Difusión de las Obras.**

El Inspector Fiscal, por medio del Oficio IF N° 143 de fecha 16-04-2024, dio su autorización al informe citado.

- **Plan de Gestión de Calidad**

Por medio del Oficio IF N° 112 del 01-04-2024, el Inspector Fiscal, autorizó el Plan de Gestión de Calidad de este Hospital.

- **Reglamento de Servicio de Obra. RSO**

Por medio del Oficio N°263-2024, se enviaron observaciones a la SCRBB del RSO de este recinto asistencial

Hospital de Nacimiento.

- **Monitoreo de Ruido**

Por medio del Oficio IF N° 239 del 17-06-2024, el Inspector Fiscal, una vez revisado el informe de monitoreo de ruido entregado por la SCRBB, autorizó este documento.

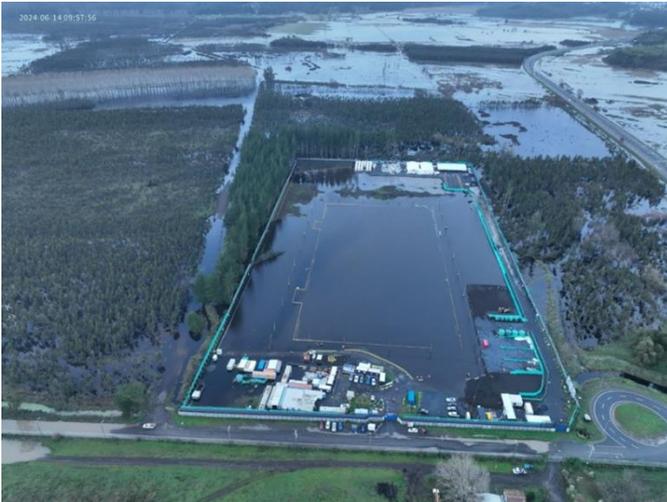
- **Reglamento de Servicio de Obra. RSO**

Por medio del Oficio N°264-2024, se enviaron observaciones a la SCRBB del RSO de este recinto asistencial

Hospital de Coronel

- **Anegamiento área Concesionada.**

La semana del 10 al 14 de junio, en la región del Biobío se presentaron inclemencias climatológicas, el sector de emplazamiento del Terreno del Hospital (área de Concesión) se vio afectado por inundaciones masivas todo el sector circundante al proyecto, tal como se aprecia en la imagen a continuación.



En este punto es importante señalar que, atendida la excepcionalidad de las lluvias y los efectos de ellas, la autoridad correspondiente decreto Zona de catástrofe.

Las obras en ejecución, específicamente las excavaciones que se realizaban con agotamiento de napas, se vieron suspendidas.

Por lo anterior, este Inspector Fiscal ha solicitado levantamientos topográficos respecto a la cota de agua de la inundación e impacto del nivel, se ha constatado que el Edificio, a la cota de piso terminado, de primer nivel no sería sobrepasa con la cota de inundaciones.

Se han realizado gestiones con la DOH, a objeto de analizar posibles soluciones respecto a los Proyectos de sus competencias.

Se ha solicitado paralelamente a la SC un estudio integral del estado del arte del Proyecto y propuesta de soluciones ante las evidencias señaladas, lo cual incluye la revisión del estudio hidrológico base, el cual debe ser parte de esta validación y soluciones alternativas

- **Reglamento de Servicio de Obra. RSO**

Por medio del Oficio N°265-2024, se enviaron observaciones a la SCRBB del RSO de este recinto asistencial

Hospital de Lota

- **Plan de Gestión de Calidad.**

Por medio del Oficio IF N° 161 del 24-04-2024, el Inspector Fiscal, dio su aprobación Plan de Gestión de Calidad Hospital de Lota Rev.5.

- **Acceso Provisorio al Hospital.**

El Inspector Fiscal, por medio del Oficio IF N° 149 de fecha 16-04-2024, luego de la entrega de una nueva propuesta de solución de acceso provisorio al hospital de Lota por parte de la SCRBB,; aprobó conceptualmente la ubicación propuesta, sin embargo, para poder autorizar de forma definitiva solicitó mayor información.

- **Reglamento de Servicio de Obra. RSO**

Por medio del Oficio N°266-2024, se enviaron observaciones a la SCRBB del RSO de este recinto asistencial

- **Acceso Hospital por la Ruta 160.**

La SCRBB trabaja en la elaboración de alternativas de ingeniería para definir el Acceso al Hospital desde la ruta 160.

- **IMIV.**

Como parte de las gestiones necesarias para aprobar el IMIV, se han sostenido reuniones entre la DGC, Autoridad de transporte, GORE y DOM Lota y se ha acordado que el IMIV podría ser aprobado presentando un proyecto de Ingeniería de Enlace Vial para asegurar el

Acceso oriente al hospital desde la ruta 160 y una carta compromiso del DGC asegurando la futura construcción del Enlace Vial.

- **Área de Concesión.**

Desde la fecha de entrega a terreno el 01 febrero de 2022 se conoce de Superposición de las Áreas de concesión entre la Concesión Red Biobío y la Concesión Ruta 160, la cual se está a la espera de solución por parte del Ministerio de Obras Públicas.

10.- DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA.

HOSPITAL DE SANTA BÁRBARA



Vista aérea General Hospital de Santa Bárbara



**Sector Excavación Fundación Hospital de Día y Sala Cuna.
Hospital de Nacimiento**



**Vista aérea acceso, oficinas OHLA-IF, escarpe general.
Hospital de Coronel**



Vista aérea hacia acceso Oeste. Hospital de Lota.